



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRAL DE LA CAÑADA

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación al mejor precio, para la adjudicación del contrato de concesión de servicio público de piscina municipal y su bar para la temporada estival de 2019, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

Ayuntamiento de Almendral de la Cañada

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Piscina municipal y bar.
- b) Duración del contrato: Temporada de verano de 2019.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

1.000,00 euros por temporada.

5. Garantía definitiva:

500,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

En la Casa Consistorial.

7. Criterios de valoración de las ofertas.

El mejor precio.

8. Presentación de las ofertas.

- a) Plazo de presentación: Veintiseis días desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- b) Lugar de presentación: En la Casa Consistorial.

9. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:

www.almendraldelacanada.es.
Almendral de la Cañada, 2 de mayo de 2019.-La Alcaldesa, Mónica Vázquez Fernández.

N.º I.-2341